



**República Dominicana**

**Autoridad Portuaria Dominicana**

**Memorias Institucionales**

**Año 2016**

## Índice de Contenido

<b>I.</b>	<b>Resumen Ejecutivo.</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>Información Base Institucional.</b>	<b>3</b>
	a) Misión y Visión de la institución.....	3
	b) Breve reseña de la base legal institucional.....	4
	c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos).....	5
<b>III.</b>	<b>Plan Nacional Plurianual del Sector Público.....</b>	<b>7</b>
<b>IV.</b>	<b>Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo.....</b>	<b>11</b>
<b>V.</b>	<b>Contribuciones a los Objetivos del Milenio.....</b>	<b>11</b>
<b>VI.</b>	<b>Metas Presidenciales.....</b>	<b>14</b>
	a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales.....	14
<b>VII.</b>	<b>Desempeño físico y Financiero del Presupuesto.....</b>	<b>15</b>
	a) Asignación de Presupuesto del Período.....	15
	b) Ejecución Presupuestal del Período.....	16
	c) Ingresos.....	16
	d) Pasivos.....	17
<b>VIII.</b>	<b>Contrataciones y Adquisiciones.....</b>	<b>17</b>
<b>IX.</b>	<b>Transparencia, Acceso a la Información.....</b>	<b>22</b>
<b>X.</b>	<b>Logros Gestión Administración Pública.....</b>	<b>25</b>
<b>XI.</b>	<b>Aseguramiento / Control de Calidad.....</b>	<b>31</b>
	a) Gestión de aseguramiento de la calidad.....	31
<b>XII.</b>	<b>Reconocimientos, Galardones.....</b>	<b>37</b>
<b>XIII.</b>	<b>Proyecciones.....</b>	<b>37</b>
	a) Proyecciones de planes hacia próximo año.....	37
	b) Programas.....	39

## **I. Resumen Ejecutivo**

Como órgano regulador y fiscalizador del Sistema Portuario Nacional, Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) registró las operaciones portuarias que se dieron en 2016 por los diferentes puertos y terminales especializadas; y como institución gubernamental, se sumó también a iniciativas promovidas por la Presidencia de la República, y otras instancias del gobierno, especialmente relacionadas con controles internos, racionalización de gastos y la instauración de sistemas de transparencia que se tradujeron en mejores ofertas de servicios a los ciudadanos y en la optimización de procesos administrativos.

República Dominicana recibió en 2016, por los diferentes puertos y terminales especializados del Sistema Portuario Nacional, un total de 5,199 embarcaciones. En cuanto a la carga, se registraron 24,855,197 toneladas métricas de mercancías, clasificadas en: granel líquido, granel sólido, general suelta, contenerizada y en tránsito.

El registro de las importaciones es de 17,612,023 toneladas métricas y el de las exportaciones es de 3,453,008 toneladas métricas. En cuanto a las mercancías en tránsito, el país registró 3,790,165 toneladas métricas de carga.

En el renglón de las exportaciones se puede evidenciar un descenso del 47.39 %, lo que representa un desafío para la gestión. Mientras que las importaciones hay un crecimiento de un 4.10%.

En este año se registraron 550,748 TEUs de importación y 531,231 TEUs de exportación de contenedores a nivel nacional.

La recepción de turistas contó con la llegada de 809,286 turistas que visitaron el país por la vía marítima.

En el ámbito financiero la institución tuvo un desempeño favorable registrando un aumento en los ingresos que ascendieron a RD\$1,039,382,884.24 para una diferencia de RD\$259,933,978.00 con relación al año 2015. Los ingresos por puertos fueron de: Haina Oriental RD\$395,353,355.86, Haina Occidental RD\$66,113,659.03, Boca chica RD\$63,828,479.57, Puerto Plata RD\$103,811,414.94 San Pedro de Macorís RD\$88,041,293.57 Barahona RD\$15,166,378.99, Azua RD\$13,370,853.37, Arroyo Barril RD\$5,851,882.25, La Romana RD\$35,062,584.54, Manzanillo RD\$19,065,608.95 Santa Bárbara RD\$4,291,295.54, Las Calderas (Bani) RD\$1,272,654.00 , Maimón RD\$16,185,309.42, Bartolomé Colon RD\$22,025,894.70, Cap Cana RD\$49759.00 y el puerto de Luperón 1,498,592.70

La institución cumplió con las disposiciones contenidas en la Ley General No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento (Decreto 130-05) de su aplicación. En este año fueron recibidas 16 solicitudes de información que fueron debidamente respondidas en el tiempo que estipula la ley conforme a las instrucciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, contenidas en la Resolución 1/13 sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia.

Finalmente, es importante destacar la realización y modificación de la estructura organizacional e incorporación de nuevos elementos para la innovación y transformación de la entidad en beneficio de los usuarios y sus colaboradores.

## **II. Información Base Institucional.**

La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) es una institución investida con Personería jurídica de conformidad con su Ley, debiendo aplicar la política portuaria que define o señala el Poder Ejecutivo, para cuyo efecto será su asesor en materia portuaria.

### **a) Misión y Visión de la institución**

#### **Misión**

Administrar y fiscalizar los puertos nacionales para sustentar el intercambio comercial, cumpliendo con las normas que regulan las actividades portuarias y que responde a las necesidades de los usuarios del Sistema Portuario Dominicano.

#### **Visión**

Ser una Institución moderna, eficiente y transparente con el fin de regular y promover el desarrollo de los puertos nacionales en beneficio de la sociedad dominicana.

## **b) Breve reseña de la base legal institucional**

Ley Núm. 70, del 17 de diciembre de 1970, Gaceta Oficial Núm. 9210, que crea la Autoridad Portuaria Dominicana, y sus modificaciones.

Decreto Núm. 1673, del 7 de abril de 1980, Gaceta Oficial Núm. 9528, sobre el Reglamento de Prestación de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana. Ley Núm. 169, del 19 de mayo de 1975, Gaceta Oficial Núm. 9370, que modifica la integración del Consejo de Administración, establecido en la Ley Núm. 70.

Decreto Núm. 292, del 7 de abril de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9575, que dispone las tarifas establecidas para el Puerto de Haina, conforme a la Sección 6 del Reglamento Núm. 1673.

Decreto Núm. 413, del 1 de septiembre de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9595, que autoriza a la Autoridad Portuaria Dominicana a aplicar la tabla progresiva de los derechos de almacenaje.

Decreto Núm. 104-91, del 14 de marzo de 1991, Gaceta Oficial Núm. 9803, que instruye a las Fuerzas Armadas y al Jefe de la Policía, a otorgar todas las facilidades y protección necesarias a las personas físicas o morales que deseen transportar efectos de un lugar a otro y retirar o depositar sus mercancías en las aduanas y puertos del país, haciendo uso de vehículos de su propiedad o de particulares, en ejercicio de sus facultades constitucionales.

Decreto Núm. 3-94, del 10 enero de 1994, que instruye al Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana, a proceder a la habilitación de todos los puertos del país, que en la actualidad manejen carga de exportación e importación.

Decreto Núm. 4-94, del 10 enero de 1994, que establece el régimen tarifario para la prestación de servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana, el cual modifica la sección 6 del Reglamento de prestación de servicios.

Decreto Núm. 572-99, del 30 de diciembre de 1999, Gaceta Oficial Núm.10033, que modifica la Sección 6 del Reglamento de Prestación de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana, Núm. 1673, de 1980.

Decreto Núm. 519-02, del 5 de julio de 2002, en el cual se modifica el Artículo Núm. 3, en todas sus partes del Decreto Núm. 572-99 de fecha 30 de diciembre de 1999, correspondiente a la sección 6 del Reglamento de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana.

Decreto Núm. 144-05 del 21 de marzo de 2005, que crea la Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria.

Decreto Núm. 612-05 del 2 de Noviembre de 2005. Con el tarifario de la APORDOM, correspondiente a la modificación de la sección 6 del Reglamento de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana.

### **c) Principales Funcionarios de la Institución (Lista y cargos)**

#### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, según consta en el artículo 8 de la Ley 70, es el organismo superior de la Autoridad Portuaria Dominicana y lo conforman:

- Ing. Juan Carlos Montás  
**Presidente del Consejo**
- Licdo. Fabio Caminero Gil  
**Miembro Representante del Estado**

- Sra. Nelsi Santana Andújar  
**Miembro Representante del Estado**
- Sra. Circe Almanzar  
**Representante de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).**
  
- Sr. Manuel Luna Suet  
**Miembros Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.**
  
- Sr. Gustavo Tavárez  
**Miembro Representante de la Asociación de Navieros de la República Dominicana.**
  
- Sr. Juan Periche Vidal  
**Asesor Permanente del Consejo**

#### **Funcionarios/as de la Institución**

- Lic. Víctor Gómez Casanova  
**Director Ejecutivo**
  
- Lic. Marco Peláez Bacó  
**Dirección Jurídica**
  
- Lic. Marcelino Meran  
**Dirección de Finanzas**
  
- Javier Rosario  
**Dirección Administrativa**
  
- Jorge Rojas  
**Dirección de Operaciones**

- Lic. Aníbal Piña  
**Dirección de Control Interno**
- Licda. Julissa Hernández  
**Dirección de Planificación y Desarrollo**
- Licda. Marianne Cruz  
**Dirección de Relaciones Públicas**
- Lic. Amín Vásquez  
**Dirección de Logística**
- Lic. Juan Carlos Farías  
**Dirección Comercial**
- Arq. Zeques Sarraff  
**Dirección de Ingeniería**

### **III. Plan Nacional Plurianual del Sector Público**

#### **Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual**

Autoridad Portuaria Dominicana tiene bien definida sus prioridades y metas a corto y largo plazo, orientadas a objetivos que obedecen a la naturaleza de sus funciones y a objetivos generales de desarrollo del país. La institución tiene registrado importantes iniciativas tendentes a reenfoque las acciones de la organización en un Plan Estratégico que, como herramienta de orientación, le permitirá enfocar sus acciones.

En esa dirección y en consonancia con las líneas pautadas por el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, la Autoridad Portuaria Dominicana realiza un

Diagnostico Organizacional que abarca la revisión y análisis de la estructura orgánica actual y las funciones de las diferentes áreas que la integran a nivel del Sistema Portuario Dominicano, enfocado en el marco del nuevo rol en la administración de los puertos, de los contratos de concesión intervenidos por el Estado Dominicano, las normas y resoluciones del MAP y las leyes vigentes en materia que tiene el país ante el comercio exterior y la seguridad marítima tradicional nacional e internacional.

Así mismo, dicho estudio representa un paso de avance hacia la transformación de la estructura organizacional, con lo cual se espera alcanzar los siguientes objetivos:

- Dotar a la Institución de una estructura organizativa basada en los principios de Administración moderna que a la vez facilite la planificación, dirección y control de las operaciones portuarias y de los recursos humanos.
- Facilitar la coordinación entre las diferentes unidades y delimitar las actividades correspondientes de cada una de ellas, eliminando duplicación de esfuerzos, confusiones e incertidumbre para el cumplimiento de las funciones asignadas a los cargos.
- Incorporar a la estructura organizativa nuevas áreas funcionales, atendiendo a la realidad actual del Sistema Portuario Dominicano, que permitan un mejor control y fiscalización de sus operaciones.

- Crear un ambiente laboral equitativo y justo, en el que el personal sea valorado conforme sus méritos en el trabajo e identificación con los valores institucionales, al momento de los ascensos.
- Orientar la toma de decisiones administrativas, sobre la base de normas y reglas establecidas que hay que respetar y que su cumplimiento contribuya a lograr la definitiva institucionalización de la institución.
- Permitir una mejor ubicación del empleado, a tono con sus conocimientos y aptitudes.
- Contribuir a la capacitación del personal, en especial al de nuevo ingreso, al facilitar una visión global de la Institución al mostrarles la relación entre las funciones de su unidad y las unidades relacionadas con los mismos.
- Definir y establecer las relaciones de dependencia directa y de coordinación entre las áreas que componen la Institución, entre otras. Con la puesta en marcha de este plan se dará cumplimiento al artículo 1 del Decreto que crea la Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria, que indica: “garantizar e incrementar mayores niveles de coordinación gubernamental y un adecuado funcionamiento de las instituciones relacionadas con el manejo, utilización y servicios de los puertos dominicanos”.

Así mismo, dicha comisión es la responsable según las atribuciones conferidas mediante el Decreto 144-05, de “completar un diagnóstico detallado de las necesidades de infraestructuras básicas, tecnológicas, sanitarias, de acceso y de seguridad en todas las instalaciones portuarias nacionales” para hacer de nuestra nación un punto estratégico preferencial para el comercio con los demás países del hemisferio.

Independientemente de las facultades atribuidas a la Comisión, Autoridad Portuaria Dominicana tiene bien orientadas sus acciones a corto y largo plazo en áreas vitales como:

- Fortalecimiento institucional.
- Acondicionamiento de las instalaciones portuarias.
- Seguridad de los puertos.
- Promoción de la inversión pública y privada en los puertos.

Con el cumplimiento y la instauración de controles internos, la institución no sólo se fortalece, sino que contribuye con el eje número uno de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que se refiere a la construcción de un Estado conformado por instituciones eficientes y transparentes, APORDOM se ha sumado a través de la instauración de reglamentaciones de controles internos y de transparencia.

A sabiendas de que la estabilidad de la economía del país está directamente relacionada con el fortalecimiento de su Sistema Portuario Nacional, Autoridad Portuaria Dominicana trabaja en el fortalecimiento físico de las instalaciones

portuarias, así como en el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes que permiten competir y obtener beneficios del comercio marítimo internacional. De ahí, que la seguridad y la vigilancia de las operaciones sean tareas prioritarias.

#### **IV. Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo.**

La Autoridad Portuaria Dominicana ha pasado por un cambio de Administración que se produjo en el último trimestre del año 2016. Ante tal cambio, no podemos constatar la existencia de un Plan Operativo Anual 2015-2016 que nos proporcione en detalle los planes y proyectos que debieron ser ejecutados en la pasada gestión. En tal sentido, nos resulta imposible detallar las ejecuciones 2016 que no estaban contempladas en dicho plan y, por demás, medir el impacto en los ciudadanos, en las empresas, en el gobierno y, finalmente, medir las contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Es importante señalar que la actual administración, ya ha coordinado, elaborado y puesto en marcha el POA 2017, (versión integrada como anexo) que nos permitirá dirigir, orientar y medir los planes y proyectos de manera eficaz, efectiva y eficiente para este año.

#### **V. Contribuciones a los Objetivos del Milenio.**

En el afán de contribuir a los objetivos del milenio y en consonancia con los planes y metas presidenciales, La Autoridad Portuaria Dominicana ha focalizado cuatro objetivos que entran en el rango de acción de la institución:

- Pobreza extrema y hambre:

Más que proporcionar a la población dominicana una fuente de asistencia social donde se perpetúa un círculo vicioso de ingresos sin responsabilidad ni sostenibilidad; esta gestión, ha visto estratégico seguir los parámetros internacionales de gestión de personal que contribuyan a la selección objetiva de los recursos humanos que operan diariamente en la entidad, aportando sus capacidades y esfuerzos al crecimiento, fortalecimiento y sostenibilidad de la Autoridad Portuaria Dominicana, disfrutando de la dignidad del trabajo justo y llevando a sus hogares los recursos, no solo para su sostén; sino también para la prosperidad de sus familias.

Se ha desarrollado un paquete de beneficios que no solo se limita a un salario digno, sino que incluye facilidades de financiación de artículos, planes médicos institucionales, facilidades de transportación y alimentación, programas de capacitación y reforzamiento de aptitudes, entre otros. Estas y otras acciones entendemos que aportan al cumplimiento de este objetivo.

- Igualdad de género, empoderamiento de la mujer: Un logro que nos place presentar ante la sociedad dominicana, es la creación del Departamento de Equidad de Género, unidad que dará preponderancia y participación de la mujer, cumpliendo así con nuestro compromiso de ser una institución inclusiva. Inicio en el equilibrio de la nómina.
- Sostenibilidad del medio ambiente: Durante el año 2016 el personal de la División de Seguridad Marítima y Protección de Puertos realizó las labores

de mantenimiento de los sistemas de amarre de los diferentes puertos administrados por APORDOM. En total fueron realizadas nueve visitas a los puertos de Azua, Barahona, Boca Chica, Puerto Plata y Manzanillo, donde se colocaron defensas en los atracaderos y mantenimiento general preventivo y correctivo de los sistemas de amarre, el soterrado de tuberías, la limpieza y reparación de verja perimetral y la adecuación de los puntos de acceso.

Fueron realizados recorridos por los ríos Ozama e Isabela con todo el personal de la División de Monitoreo y Control del Movimiento de Buques, con el fin de inspeccionar las operaciones de las diferentes instalaciones portuarias en las márgenes de estos ríos.

Todas estas acciones con el objetivo de que nuestras instalaciones portuarias no afecten ni dañen nuestro Medio Ambiente y contribuyan a su sostenibilidad.

- Alianza mundial para el Desarrollo

Autoridad Portuaria Dominicana es admitida a la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA.

República Dominicana entra como Delegado del Consejo de la RED-PBIP.

Ingreso como miembro en la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA).

## VI. Metas Presidenciales.

### a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales.

En el año 2016, la institución se sumó con éxito a importantes iniciativas promovidas por la Presidencia de la República.

En cuanto al turismo:

En el interés del Señor Presidente de la República de fortalecer la economía a través del impulso de la industria turística, APORDOM participa de manera proactiva para aumentar la cantidad de turistas que llegan al país, mediante la construcción de estructuras y la oferta de más servicios. En este sentido, mostramos un cuadro comparativo 2015-2016 con la entrada de turistas al país por la vía marítima, donde se aprecia un aumento significativo de visitas con relación al año pasado:

<b>Puerto y/ Terminal</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bahia de Maimon (Amber Cove)	58,912	328,041	269,129	82.04
Cap Cana	0	409	409	100
La Romana	304,407	344,341	39,934	11.60
Puerto Plata	0	839	839	100
Santa Barbará	59,797	50,242	-9,555	-19.02
Santo Domingo (San Soucie)	55,663	76,178	20,515	26.93
Santo Domingo (Don Diego) Ferrie	50,220	9,236	-40,984	-443.74
<b>Total</b>	<b>528,999</b>	<b>809,286</b>	<b>280,287</b>	<b>34.63</b>

Se ha incorporado como objetivo estratégico en el POA para el 2017 y en la Propuesta de Plan Estratégico a validar la gestión transparente, eficiente y rentable.

## **VII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto**

En el ámbito financiero la institución tuvo un desempeño favorable registrando un aumento en los ingresos que ascendieron a RD\$1,039,382,884.24 para una diferencia de RD\$259,933,978.00 con relación al año 2015. Los ingresos por puertos fueron de: Haina Oriental RD\$395,353,355.86, Haina Occidental RD\$66,113,659.03, Boca chica RD\$63,828,479.57, Puerto Plata RD\$103,811,414.94 San Pedro de Macorís RD\$88,041,293.57 Barahona RD\$15,166,378.99, Azua RD\$13,370,853.37, Arroyo Barril RD\$5,851,882.25, La Romana RD\$35,062,584.54, Manzanillo RD\$19,065,608.95 Santa Bárbara RD\$4,291,295.54, Las Calderas (Bani) RD\$1,272,654.00 , Maimón RD\$16,185,309.42, Bartolomé Colon RD\$22,025,894.70, Cap Cana RD\$49,759.00 y el puerto de Luperón 1,498,592.70

### **a) Asignación de Presupuesto del Período**

Los ingresos de la institución provienen de la venta de bienes y servicios establecidos en la Ley 70, y el Reglamento de Prestación de Servicios No. 1673, así como diferentes servicios, incluidos en las modificaciones que le han sucedido a éste.

### **b) Ejecución Presupuestal del Período**

Para el año 2016, la Autoridad Portuaria Dominicana proyectó recaudar la suma de RD\$868,336,465.04 a través de los ingresos por las ventas bienes y servicios, los cuales se utilizan en el pago de los servicios personales, inversiones, bienes de capital, así como otros compromisos por la institución.

Hasta ahora los resultados nos muestran que los ingresos del período Enero – Diciembre del 2016 ascienden a la suma de RD\$1,039,382,884.24 gracias a los procesos de eficientización de las operaciones de la Institución. El presupuesto de gastos ejecutados del período Enero – Diciembre del 2016 fue de RD\$1,099,712,503.83, reflejando un déficit en el año de RD\$60,329,619.59, fruto de los diversos compromisos contraídos por la institución.

### **c) Ingresos por servicios portuarios**

Los ingresos por concepto de la venta de bienes y servicios ascendieron a un monto total de RD\$1,039,382,884.24 a Diciembre de 2016, para un promedio mensual de RD\$86,615,240.35 por concepto del cobro de los diversos servicios portuarios (estadía en puerto de buques, almacenamiento de carga, renta de propiedades, etc).

Los ingresos correspondientes al año 2016, con relación al año 2015 durante el período Enero-Diciembre muestran un aumento de RD\$279,933,978.00. Los ingresos por puertos fueron de: Haina Oriental RD\$395,353,355.86, Haina Occidental RD\$66,113,659.03, Boca chica RD\$63,828,479.57, Puerto Plata RD\$103,811,414.94 San Pedro de Macorís RD\$88,041,293.57 Barahona RD\$15,166,378.99, Azua RD\$13,370,853.37, Arroyo Barril RD\$5,851,882.25, La

Romana RD\$35,062,584.54, Manzanillo RD\$19,065,608.95 Santa Bárbara RD\$4,291,295.54, Las Calderas (Bani) RD\$1,272,654.00 , Maimón RD\$16,185,309.42, Bartolomé Colon RD\$22,025,894.70, Cap Cana RD\$49759.00 y el puerto de Luperón 1,498,592.70

**Pasivos:**

Las cuentas por pagar de Autoridad Portuaria Dominicana ascienden a un total de RD\$973,229,827.40 en el período 2015-2016.

## **VIII. Contrataciones y Adquisiciones.**

### **a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período.**

Autoridad Portuaria Dominicana no realizó Procesos de Licitación Pública Nacional de ningún tipo durante el año 2016.

### **b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período.**

La institución realizó compras de bienes y servicios por un valor total de RD\$16,431,490.64; el monto invertido en compras bajo la modalidad de Compras Directas fue de RD\$2,644,102.37; bajo la modalidad de Compras Menores estas ascendieron a un monto de RD\$13,787,388.27. El rubro de identificación de los contratos, la descripción de los procesos, así como los proveedores, tipo de documento beneficiario, monto contratado, y el tipo de

empresa, están contenidas en los cuadros del resumen de compras realizadas en el 2016.

**c) Tipo de Empresas.**

**1. Mipymes**

**i. Monto y Porcentaje del Presupuesto Ejecutado destinado a Compras y Contrataciones de bienes obras y servicios a Mipymes.**

Monto: RD\$16, 431,490.64

Porcentaje 100%

**ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto General destinado a Compras y Contrataciones de bienes obras y servicios a Mipymes.**

Monto: RD\$16, 431,490.64

Porcentaje 100%

**iii. Numero de Procesos Convocados y Tipos de Compras y Contrataciones de Bienes. Obras y Servicios Adjudicadas a Mipymes.**

Numero de Procesos: 90 Tipo de Compra: Adquisición de Bienes

**iv. Modalidad y Montos Adjudicados a Mipymes.**

Modalidad Compras Directas: RD\$ 2, 644,102.37

Modalidad Compras Menores: RD\$13, 787,388.27

Modalidad Comparación de Precios: RD\$0.00

**2. Empresas en General.**

**i. Presupuesto Asignado y Ejecutado**

Asignado: RD\$26, 600,000.00

Ejecutado: RD\$16, 431,490.64

**ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto Asignado destinado a las compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios.**

Monto Asignado: RD\$26, 600,000.00

Porcentaje: 50%

**iii. Plan Anual de Compras Publicado Vs. Plan de Compras Ejecutado.**

Publicado: RD\$26, 600,000.00

Ejecutado: RD\$16, 431,490.64

**iv. Desviaciones del Plan de Compras**

Total: 0.0

- a) Número y Monto de Adquisiciones Planificadas y Ejecutadas.

**PLANIFICADOS:**

Numero: 215

Monto: RD\$26, 600,000.00

**EJECUTADAS:**

Numero: 90

Monto: RD\$16, 431,490.64

- b) Número y Monto de Adquisiciones no planificadas y ejecutadas.

Numero: 0

Monto: 0

- c) Número y Monto de Adquisiciones realizadas Por Modalidad Vs. Numero de adquisiciones Planificadas por Modalidad.

**Modalidad de Compras Directas:**

Numero: 50

Monto: RD2, 644,102.37

**Modalidad de Compras Menor:**

Numero: 40

Monto: RD\$13, 787,388.27

**Modalidad de Comparación de Precios:**

Numero: 0

Monto: RD\$ 0.00.

d) Número y Monto de Procesos ejecutados Bajo resolución de Urgencia.

Numero: (0) Durante este periodo no se realizó ningún procesos de Urgencia.

e) Número y Monto de Procesos ejecutados Bajo declaración de Emergencia.

Numero: (0) Durante este periodo no se realizó ningún procesos de declaración de Emergencia.

---

Anexos: Ejecución de compras y compras por modalidad.

## **IX. Transparencia, Acceso a la Información.**

### **a) Informe de Gestión, logros y Proyección de la OAI 2016**

El logro alcanzado en Transparencia y Acceso a la Información ha mantenido una tendencia creciente en este periodo, en función a la disponibilidad de la información veraz y oportuna, como también al contribuir en desarrollar una cultura de Gobierno abierto, que permita aumentar los niveles de transparencia, como lo establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

- En ese tenor la **Oficina de Libre Acceso a la Información**, de esta APORDOM se ha esforzado en mantener niveles óptimos, en la sección de transparencia del portal gubernamental, en consonancia con lo establecido en la Resolución 1/13 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia de fecha 30 de enero de 2013, para todos los portales gubernamentales, donde se presentan las informaciones actualizadas en formatos de fácil acceso. Alcanzando un promedio de un 96% de efectividad en las revisiones realizadas por la DIGEIG
- La participación en actividades donde la transparencia, el Gobierno Abierto y la Participación ciudadana son temas centrales, contribuyen y apoyar esta iniciativa, como lo son: el taller para la formulación de Planes de Ética e integridad, la actividad celebrada en conmemoración al día Internacional del derecho a Saber, impartido por la DIGEIG, entre otros.

- Otro logro alcanzado en este periodo ha sido la capacitación obtenida en el manejo de la nueva plataforma y la disponibilidad existente para el seguimiento a las quejas, reclamaciones y sugerencias, a través de la línea 311.

Promoción de los **Brochures del Departamento de Investigación y Seguimiento de Denuncias de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental**, con el propósito de dar a conocer al personal que labora bajo su dependencia, los servicios que ofrece el mencionado Departamento, como apoyo a ese Órgano rector en materia de Ética, Transparencia, Gobierno Abierto, Lucha Contra la Corrupción, Conflicto de Interés y Libre Acceso a la Información, en el ámbito administrativo y gubernamental.

**b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto**

En el interés de contribuir con el modelo de Gobierno Abierto, hemos realizado actividades que promueven una cultura de transparencia e institucionalización, referente a mejorar la rendición de cuentas y al mismo tiempo fortalecer la integridad pública.

En virtud de lo antes expuesto, el seguimiento a la presentación de las Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios de la Institución, obligados a presentarla, se convirtió en un logro obtenido en fomento de la Transparencia y Rendición de Cuentas, donde 19 funcionarios de la Autoridad Portuaria Dominicana, en el transcurso del presente año 2016,

presentaron sus Declaraciones Juradas de Patrimonio, en cumplimiento de la Ley 311-14, ante la Cámara de Cuentas, como órgano responsable del control, fiscalización y aplicación de dicha Ley.

**c) Informe de Proyectos e Iniciativa para la Participación Ciudadana**

En el interés de contribuir con la participación ciudadana, en lo referente a informar y facilitar su participación en el derecho que le asiste la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04, la Autoridad Portuaria Dominicana, a través de su Escuela de Capacitación, impartió el curso taller de Acceso a la Información, en el cual se capacitaron 35 empleados de la APORDOM, sobre el derecho que tienen a saber y el deber de informar por parte de las Instituciones Gubernamentales, promoviendo de esa manera una cultura transparente y confiable dentro de la Institución, en fomento al Libre Acceso a la Información Pública, como una iniciativa para la participación ciudadana.

De esta manera queda en evidencia el cumplimiento de la Institución con la Transparencia, la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información y el modelo de Gobierno Abierto en el cual se inspiran las mencionadas actividades.

## **X. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).**

### **1. Criterio de “Planificación de Recursos Humanos”.**

La Dirección de Recursos Humanos, a través de un estudio y análisis de los diferentes indicadores y variables los servidores públicos de APORDOM, ha elaborado un Plan Estratégico Institucional como herramienta de crecimiento y fortalecimiento de la gestión del talento humano.

La elaboración de este Plan Estratégico ha conllevado la designación de un equipo técnico competente y experimentado, junto a la asesoría de un consultor externo del Ministerio de Administración Pública (MAP) con la finalidad de darle seguimiento y continuidad al desarrollo de las ejecutorias de dicho plan.

### **2. Criterio “Organización del Trabajo”.**

Para impulsar el desarrollo de la gestión institucional, la Dirección de Recursos Humanos priorizo la actualización de los manuales de funciones y cargos así como la estructura organizativa.

**Manual de Funciones:** La Dirección de Recursos Humanos conjuntamente con la Dirección de Planificación y Desarrollo, procedió a realizar los levantamientos de funciones de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas.

**Manual de Cargos:** La Institución mantiene un manual de cargos no actualizado, lo cual nos motivó a solicitar asesoría externa para realizar los cambios necesarios

en las nomenclaturas y perfiles de cargos adecuados a las disposiciones generales de la ley de función pública 41-08, Art. 27 del MAP.

**Organigrama:**

En el primer periodo del 2016 se le dio continuidad a la propuesta de estructura organizativa la cual se encuentra a nivel de aprobación del Consejo Directivo de APORDOM.

Esta propuesta tuvo la participación de la comisión conformada por un personal técnico de las diferentes áreas de la institución.

**3. Criterio “Gestión del Empleo”.**

**Reclutamiento y Selección:**

La Dirección de Recursos Humanos tiene establecida una División de Reclutamiento, Selección y Evaluación de personal, con la finalidad de proporcionar a la Institución el personal idóneo para ocupar los diferentes puestos de trabajo.

**Pruebas Técnicas:**

Se aplicaron Pruebas Psicométricas a candidatos que ingresaron a la institución, tomando en cuenta sus competencias educativas, formación, destreza, y experiencias adecuadas.

- Se lograron 190 nombramientos distribuidos como cargos fijos y contratados en la Oficina Central de APORDOM y los diferentes Puertos.
  
- En el año 2017 se tiene como meta lograr la aplicación de la metodología de evaluación por competencia y el reclutamiento por concurso según lo contemplado en el reglamento 524-09 de Reclutamiento y Selección de personal, del Ministerio de Administración Pública (MAP).

#### **4. Criterio “Gestión de Rendimiento”.**

- **Promociones:** Se efectuaron 68 promociones del personal de los diferentes Puertos de y la Institución tomando como base su desempeño laboral y perfiles del puesto.

#### **Evaluación del desempeño:**

3)- La Dirección de Recursos Humanos en coordinación con la División de Capacitación tiene contemplado para el año 2017 dentro de su Plan Estratégico realizar anualmente la evaluación del desempeño a fin de asegurar el desarrollo efectivo de nuestro personal.

## 5. Criterio “Gestión de la Compensación”

### Escala salarial

Se elaboró una escala salarial preliminar tomando como base los cargos y niveles jerárquicos contemplados en la estructura propuesta.

Esta escala salarial actualmente se encuentra en fase de revisión y discusión y se tiene en agenda para el próximo año 2017 la elaboración de una escala de salarios que cumpla con las normas y políticas salariales establecidas en la ley 41-08 de Función Pública.

Se gestionaron otros beneficios con respecto a los RR.HH. tales como: mejoras salariales, promociones y ascensos.

## 6. Criterio “Gestión del Desarrollo”.

En interés de desarrollar las capacidades técnicas del personal de la Institución se planificaron y desarrollaron diferentes cursos tales como:

- Inducción y Orientación Portuaria
- Curso Normativa Ley 340-06
- Curso Ley 87-01 sobre Seguridad Social.
- Plan Anual de Compras
- Taller Inducción de Equidad de Genero

En estos módulos participaron 615 funcionarios y empleados de APORDOM.

Otros Cursos Charlas, Seminarios y Talleres:

19 cursos-talleres realizados con las siguientes instituciones:

Ministerio Administración Pública, Instituto Nacional de Administración Pública, Dirección General de contrataciones públicas. Ministerio de la Mujer.

Programa de alfabetización portuario “Quisqueya Aprende Contigo”, dirigido a empleados no letrados. Y el Programa continuo de clases de inglés para empleados APORDOM.

## **7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”**

Durante el presente año la División de Beneficios Laborables, ha estado trabajando con la inclusión de los empleados de nuevo ingreso y sus dependientes, así como también el reporte de los subsidios por enfermedad común, subsidios de maternidad y lactancia, así como los accidentes laborales, los cuales se detallan a continuación.

### **Subsidio por enfermedad común**

Se han solicitado y aprobados 228 subsidios por enfermedad común, la Institución recibió ingresos por este concepto por un monto de RD\$1, 467,855.79.

### **Subsidio por Maternidad y Lactancia**

Se han tramitado 27 solicitudes por concepto del beneficio de subsidio por maternidad a igual número de empleadas.

### **Reporte de Accidentes Laborables (ARL)**

Se han reportado 32 Accidentes laborales a igual número de empleados.

### **Pensiones:**

Se han solicitado 13 pensiones a través del Ministerio de Hacienda.

### **Otras Actividades:**

Se inició un **Programa de Préstamos Empleados Feliz** a través del Banco de Reservas de la República Dominicana, De igual modo se celebraron actividades especiales con la entrega de bonos, rifas regalos, como: día de la Secretarias, día de las Madres, entre otras.

### **Otras Actividades:**

Se realizaron consultas de Asistencia Médica en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento Médico tales como: Consultas de ginecología, pediátrica, dermatológica, urológica, medicina en general, endocrinológica, psicológica y psiquiátrica.

**Operativo Sonográfico:** Este se llevó a cabo con el auspicio del Despacho de la Primera Dama, como forma de concientizar la población sobre el cáncer de mama, beneficiando a 110 empleadas.

## **8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”.**

Se efectuaron auditoria y levantamientos de expedientes de empleados con la finalidad de mantener un registro actualizado del historial y datos esenciales correspondiente a cada empleado.

Estos levantamientos de expedientes nos han permitido reestructurar y elevar los niveles de control de entrada y salida de los mismos. En total se auditaron 3,093 expedientes de los cuales 79% corresponde a Oficina Central y 21% a otros puertos.

Por otro lado también se realizaron auditorias de otras dependencias externas (Cámara de Cuentas) a fin de dar seguimiento al buen manejo y recomendaciones de mejoras para el fortalecimiento de la Gestión de la Dirección de Recursos Humanos.

## **9. Criterio “Gestión de la calidad”**

Elaborado el Plan Estratégico Institucional e implementado a partir del año 2017, la Institución deberá conformar el Comité de Calidad Institucional como una dependencia de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Dicho Comité deberá estar integrado por representantes de las diferentes áreas de la Institución.

## **XI. Aseguramiento / Control de Calidad.**

- a) Gestión de aseguramiento de la calidad, Certificaciones, Mejoras de procesos:

**Control Interno:**

No.	PRODUCTO	PROCESO	RESULTADO
1	Fortalecimiento de la aplicación de las normas emitidas por la Contraloría General de la República.	Normas de Control Interno (NOCI).	Establecimiento de métodos de control internos acorde las Normas de la Contraloría.
2	Control de Inventario.	Se tomaron medidas de monitoreo en manejo de inventario de bienes.	Inventario actualizado.
3	Controles Contables.	Se estableció periodo de revisión de estados y cuentas contables.	Mejor seguimiento de cuentas y procesos contables.
4	Servicios.	Se estableció método de sondeo en servicios claves de la institución.	Se tiene control comparativo de servicios por resultados de sondeo. Uso de herramientas modernas en toma de decisiones.
5	Calidad.	Se tiene cronograma para implementación de Sistema de Gestión.	Se están creando las bases para Certificación ISO 9001:2015.
6	Control Fondo Operativo.	Unificación de procedimientos para monitoreo de caja chica y fondo operativo.	Control efectivo de movimientos de fondos de caja chica y operativo.
7	Informe Mensual de Auditores de los Puertos.	Se estableció procedimiento único para consolidar informe de auditores en puertos.	Los auditores de los puertos disponen de un instrumento que les facilita presentar las informaciones requeridas.

<b>8</b>	Medición de Procesos.	Se montaron indicadores de gestión.	Mayor nivel de rendimiento del personal y con mejores resultados.
<b>9</b>	Implementación del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Control Interno.	Elaborado Plan Operativo Anual (POA) para el año 2017.	Trazabilidad de resultados por procesos y actividades declaradas en el POA.
<b>10</b>	Reestructuración Jerárquica de las Áreas.	Asignación de responsabilidades por nuevas áreas creadas y procesos.	Mejor definición y distribución de los trabajos y alcances. Enfocar procesos a la mejora continua.
<b>11</b>	Recursos Humanos de Dirección de Control Interno.	Personal ubicado según su experiencia, con responsabilidades por procesos y con registro de entrada y salida.	Mejores resultados.
<b>12</b>	Ordenes de Compras.	Procedimiento elaborado y en aplicación	Agilización de auditoría de compras. Aplicación estricta de normas que regulan compras del Estado.
<b>13</b>	Revisión de Nomina.	Se elaboró procedimiento con guía documental para revisión nómina.	Estricto control de pago vía nómina.
<b>14</b>	Auditoría de Procesos.	Se detectaron debilidades en estos procesos de facturación y cobros.	Se espera aumento de las recaudaciones.
<b>15</b>	Visitas Puertos del Interior.	Levantamiento de status de procesos operativos, administrativos, y de recursos humanos de las Provincias.	Mejor alcance de medidas tomadas dentro de la institución.

## **Tecnología de la Información**

En el 2016 el Departamento de Tecnologías de la información y comunicación TIC implementó mejoras sustanciales tanto en su infraestructura como en los servicios que ofrece impactando de forma positiva en el uso de nuevas tecnologías en APORDOM.

En términos generales gracias al cumplimiento de las normativas de la Oficina Presidencial de Tecnologías de Información y Comunicación OPTIC, pudimos avanzar en el índice de uso de tic e implementación de gobierno electrónico en el estado dominicano de una puntuación en 2015 de 35.04 a 38.48, cabe destacar que en el reglón de implementación de gobierno electrónico la puntuación avanzó de un 17.02 en 2015 a 22.10 en 2016. (La puntuación mayor en un reglón es de 33.33).

Las mejoras implementadas son las siguientes:

- El data center fue dotado de un sistema de climatización, sistema automatizado contra incendios, sistema de control de accesos y sistema de video vigilancia.
- El servicio de correo electrónico institucional sin funcionamiento durante 6 meses fue restablecido.
- El puerto de Haina Occidental desconectado de la red por casi un año fue reconectado a la oficina principal.
- Se imprimió un sistema de mesa de ayuda a través de la extensión 6565 para dar respuesta rápida a los problemas comunes y frecuentes que presentan los equipos informáticos y el sistema de teléfonos.

- En el sistema sobre AS400 se automatizaron varios procesos que seguían de forma manual.
- Se interconectó el edificio del peaje al edificio principal.
- Se desarrolló un sistema de control de correspondencia.
- Se instalaron repetidores para mejorar la señal de la compañía Claro.
- Se instaló un nuevo sistema de ponche para el control de asistencia del personal.
- Se instaló un sistema de video vigilancia en la Dirección Ejecutiva.
- Se integraron a todos los puertos automatizados los números de comprobante fiscal NCF.
- Se automatizó el Puerto Plaza Marina.
- Se implementaron mejoras substanciales en el sistema informático de la Dirección de Recursos Humanos.
- Se implementó el sistema de facturación en el Puerto de Maimón.
- Se puso en funcionamiento una nueva red con cableado certificado, esta moderna red cuenta con 4 IDF, los trabajos fueron realizados por la empresa Claro.
- Se puso en funcionamiento una central telefónica marca AVAYA híbrida, esto permite la implementación de telefonía IP en la institución.
- Se implementó un sistema en la sección de control de bienes.

## **Gestión de la Calidad Recursos Humanos**

La Autoridad Portuaria Dominicana, en virtud de implementar las políticas y mejoramiento de los procesos se ha incrementado a los controles internos atribuibles a las operaciones de los servicios y al desarrollo de los Recursos Humanos en lo relativo al personal que laboran en las instalaciones Portuarias.

Para ello, se ha tomado en cuenta como herramienta de auto diagnóstico, la ley 10-07, del Sistema Nacional de Control Interno como forma de supervisar y mantener las directrices y lineamiento que están sostenidos en esta ley.

Como forma de mantener el proceso de implementación del control de calidad modelo (CAF), hemos dado continuidad a la elaboración de los manuales de procedimientos y evidencia recopilados de las diferentes áreas, con el propósito de integrar a todos los actores en los procesos de mejoramiento y transformación de los controles de calidad de los servicios.

### **Mejoras en la Planificación Institucional:**

Con relación al Plan Operativo Anual 2017 (POA 2017), no existía referencia de elaboración y entrega de POA de la institución. En tal sentido, se coordinó, acompañó, elaboró y se procedió a la entrega final del POA 2017 a la Dirección Ejecutiva y se presentó al Consejo De Administración el POA Institucional 2017.

## **XII. Reconocimientos, Galardones.**

“Reconocimiento medalla al mérito”

Por medio del Ministerio de Administración Pública (MAP), fueron galardonados 25 empleados de nuestra Institución por su excelente labor de 25 años o más de servicios en el sector público.

La selección de estos empleados fue validada por los analistas de la Dirección de Carrera del MAP.

## **XIII. Proyecciones.**

### **a) Proyección de planes hacia próximo año.**

Para el próximo año 2017 La Autoridad Portuaria Dominicana se propone:

- Modificar la Ley 70 para adaptarla a la realidad de la institución.
- Esclarecer los conceptos de la Ley y crear reglamentos de aplicación para todas las actividades y operaciones portuarias.
- Actualizar los Reglamentos de Aplicación existente y sus componentes.
- Crear reglamentos de aplicación para todas las actividades y operaciones portuarias inherentes a la institución.
- Modificar, derogar, y aprobar nuevos decretos a través del Poder Ejecutivo.
- Integrar los procesos e informaciones de la institución en un sistema único de gestión.
- Automatizar y digitalizar las actividades de todas las áreas de la institución.

- Dotar con tecnología de punta las áreas competentes para eficientizar las operaciones en los puertos.
- Conocer en tiempo real las informaciones relativas a las operaciones y desempeño de la institución.
- Monitorear, dar seguimiento, y evaluar los procesos, actividades y desempeño de la institución.
- Crear las Direcciones de Logística y Comercial, así como el Departamento de Turismo adscrito a dicha Dirección Comercial.
- Elevar a categoría de Dirección los Departamentos Administrativo y de Relaciones Publicas.
- Fortalecer y dinamizar las áreas de Bienestar Social y Cooperación Internacional.
- Crear el Departamento de Gestión Ambiental.
- Crear el Departamento de Inspectoría General.
- Implementar la Unidad de Genero institucional a fin de cumplir con los requerimientos estatales apertura y oportunidades para la mujer.
- Relanzar la División de Capacitación de la institución.
- Elaborar un calendario con los cursos que serán impartidos.
- Realizar una formación técnica de temas portuarios continua.
- Establecer un programa de becas nacionales e internacionales.
- Incrementar en un 60% el presupuesto para capacitación.

- Conocer la situación actual de los puertos en materia de infraestructura y equipamiento.
- Examinar las operaciones y desempeño de los puertos.
- Dar seguimiento al proceso de modernización que serán objeto los puertos a nivel nacional.
- Conocer y contrastar las características y potencialidades de cada puerto de primera mano.

## **b) Programas**

### **Primer Trimestre**

Fortalecimiento de las relaciones internacionales.

Plan de reestructuración y fortalecimiento de la estructura organizativa de la institución.

- Aumento de la productividad de la institución a través de las competencias y funciones de las nuevas áreas.

Incorporación y desarrollo de la equidad de género en la institución.

- Contar con una unidad de Genero Funcional.
- Notable equidad de hombres y mujeres en todos los niveles de la institución.

## **Segundo Trimestre**

Reforma del marco legal institucional.

- Actualización de la legislación portuaria y ampliación de su marco jurídico.
- Incremento de las recaudaciones en base a la actualización del tarifario de servicios.

Implementación de una plataforma tecnológica integral de gestión.

- Integración de los procesos operativos, administrativos, y financieros de la institución.
- Reducción de tiempo de respuesta a los requerimientos y solicitudes de información.

## **Tercer Trimestre**

Programa de visitas a los puertos

- Interacción con el personal de los puertos.
- Conocimiento del impacto de las actividades portuarias en las zonas circundantes a los puertos.

## **Cuarto Trimestre**

Fortalecimiento de la capacitación institucional (durante todo el año)

- Incrementar la capacidad y los conocimientos del personal en materia de legislación, operaciones, procesos, contratos, convenios, entre otros de la institución.

- Facilidades para la realización de cursos, talleres, diplomados y maestrías en temas concernientes a las funciones y competencias del solicitante.

# ANEXOS



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES CLASIFICADAS POR PUERTOS & TERMINALES**  
**2016**

PUERTOS	CARGUERO S	GRANELERO S	TANQUEROS	CRUCEROS	PESQUERO S	REMOLCADORE S	BARCAZAS	YATES	OTROS	FERRIE	TOTAL
AZUA	-	4	26	-	-	2	2	-	-	-	34
ARROYO BARRIL	3	-	-	-	-	1	-	-	1	-	5
BARAHONA	2	19	-	-	-	20	17	-	-	-	58
BOCA CHICA	39	-	16	-	-	1	1	4	-	-	61
BAHIA DE CALDERAS	27	-	-	-	-	11	4	-	-	-	42
CAUCEDO	1,024	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1,025
LA ROMANA	2	10	15	124	-	12	12	-	-	-	175
LUPERON	3	-	-	-	9	-	-	159	-	-	171
MAIMON	-	-	-	119	-	3	3	-	-	-	125
MANZANILLO	178	4	1	-	-	17	12	-	-	-	212
PEDERNALES	2	5	-	-	-	3	1	-	-	-	11
PLAZA MARINA	11	21	13	-	-	5	3	-	-	-	53
PUERTO PLATA	335	51	13	3	3	71	71	7	-	-	554
RIO HAINA	1,236	144	366	-	-	27	21	-	4	-	1,798
SAN PEDRO DE MACORÍS	115	19	182	-	-	17	14	-	7	-	354
SANTA BÁRBARA	12	-	-	37	-	-	-	42	-	-	91
SANTO DOMINGO	298	-	18	44	-	12	7	2	13	36	430
<b>TOTAL</b>	<b>3,287</b>	<b>277</b>	<b>650</b>	<b>327</b>	<b>12</b>	<b>203</b>	<b>168</b>	<b>214</b>	<b>25</b>	<b>36</b>	<b>5,199</b>

\*-Datos Sujetos a

Revisión

\*-El Reglón "Otros" incluye las dragas, buques escuelas, y militares



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES CLASIFICADAS POR PUERTOS & TERMINALES**  
**2016**

Embarcaciones	2015	2016	Diferencia	Porcentaje
CARGUEROS	3,058	3,287	229	6.97
GRANELEROS	321	277	-44	-15.88
TANQUEROS	605	650	45	6.92
CRUCEROS	218	327	109	33.33
PESQUEROS	14	12	-2	-17
REMOLCADORES	185	203	18	8.87
BARCAZAS	156	168	12	7.14
YATES	240	214	-26	-12.15
OTROS	28	25	-3	-12.00
FERRIE	158	36	-122	-338.89
<b>Total</b>	<b>4,983</b>	<b>5,199</b>	<b>216</b>	<b>4.15</b>

\*-Datos Sujetos a Revisión



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**MOVIMIENTOS DE CARGAS CLASIFICADAS POR PUERTOS**  
**2016**

IMPORTACION	AZUA	ARROYO BARRIL	BARAHONA	BOCA CHICA	CAUCEDO	LA ROMANA	LUPERON	MANZANILLO	PEDERNALES	PLAZA MARINA	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SAN PEDRO DE MACORÍS	SANTA BÁRBARA	SANTO DOMINGO	TOTAL
CARGA GRAL. SUELTA	-	570	711	37,864	3,173	26,400	-	36,182	929	29,268	39,008	940,000	6,382	28	220,532	1,341,047
CARGA GRAL. CONT.	-	-	-	-	2,727,816	-	-	634	17	-	77,467	1,569,025	20	-	77,455	4,452,434
CARGA GRANEL SOLIDA	163,670	-	176,295	-	-	20,000	-	130,951	-	250,417	928,536	2,543,306	106,621	-	-	4,319,796
CARGA GRANEL LIQUIDA	149,817	-	-	813,968	-	62,200	-	1,531	-	22,015	110,280	4,255,484	1,916,095	-	167,356	7,498,746
<b>TOTAL IMPORTACION</b>	<b>313,487</b>	<b>570</b>	<b>177,006</b>	<b>851,832</b>	<b>2,730,989</b>	<b>108,600</b>	<b>-</b>	<b>169,298</b>	<b>946</b>	<b>301,700</b>	<b>1,155,291</b>	<b>9,307,815</b>	<b>2,029,118</b>	<b>28</b>	<b>465,344</b>	<b>17,612,023</b>
EXPORTACION	AZUA	ARROYO BARRIL	BARAHONA	BOCA CHICA	CAUCEDO	LA ROMANA	LUPERON	MANZANILLO	PEDERNALES	PLAZA MARINA	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SAN PEDRO DE MACORÍS	SANTA BÁRBARA	SANTO DOMINGO	TOTAL
CARGA GRAL. SUELTA	-	-	13,620	22,308	-	-	-	259,216	-	-	65,857	246,647	460,306	15	27,584	1,095,554
CARGA GRAL. CONT.	-	-	-	-	674,171	-	-	101,027	-	-	109,909	695,054	-	-	144,402	1,724,563
CARGA GRANEL SOLIDA	-	-	168,516	-	-	134,560	-	-	73,652	-	26,717	35,260	35,200	-	-	473,905
CARGA GRANEL LIQUIDA	3,288	-	-	-	-	99,170	-	-	-	-	-	5	59,812	-	-	158,987
<b>TOTAL EXPORTACION</b>	<b>3,288</b>	<b>-</b>	<b>182,136</b>	<b>22,308</b>	<b>674,171</b>	<b>233,730</b>	<b>-</b>	<b>360,243</b>	<b>73,652</b>	<b>-</b>	<b>202,483</b>	<b>976,966</b>	<b>555,318</b>	<b>15</b>	<b>171,986</b>	<b>3,453,008</b>
TRANSITO	AZUA	ARROYO BARRIL	BARAHONA	BOCA CHICA	CAUCEDO	LA ROMANA	LUPERON	MANZANILLO	PEDERNALES	PLAZA MARINA	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SAN PEDRO DE MACORÍS	SANTA BÁRBARA	SANTO DOMINGO	TOTAL
ENTRADA	-	-	-	-	1,650,772	-	-	2,604	-	-	94	120,238	79,160	-	22,151	1,875,019
SALIDA	-	-	-	-	1,700,175	-	-	356	-	-	-	117,669	79,377	-	17,569	1,915,146
<b>TOTAL TRANSITO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,350,947</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>94</b>	<b>237,907</b>	<b>158,537</b>	<b>-</b>	<b>39,720</b>	<b>3,790,165</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>316,775</b>	<b>570</b>	<b>359,142</b>	<b>874,140</b>	<b>6,756,107</b>	<b>342,330</b>	<b>-</b>	<b>532,500</b>	<b>74,598</b>	<b>301,700</b>	<b>1,357,868</b>	<b>10,522,688</b>	<b>2,742,973</b>	<b>43</b>	<b>677,050</b>	<b>24,855,197</b>

\*-Valores expresados en toneladas métricas

\*-datos sujetos a revisión



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**COMPARATIVO DEL MOVIMIENTOS DE CARGAS CLASIFICADAS POR PUERTOS**  
**2016**

CONCEPTO	2015	2016	DIFERENCIA	PORCENTAJE
IMPORTACION	16,890,373	17,612,023	721,650	4.10
EXPORTACION	5,089,461	3,453,008	-1,636,453	-47.39
TRANSITO	3,365,834	3,790,165	424,331	11.20
TOTAL	25,345,668	24,855,197	-490,471	-1.97

\*-Valores expresados en toneladas métricas

\*-Datos Sujetos a Revisión



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**MOVIMIENTO DE CONTENEDORES POR PUERTOS**  
**2016**

TEUs DE IMPORTACION	BOCA CHICA	CAUCEDO	MANZANILLO	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SANTO DOMINGO	TOTAL
CARGADOS	3,276	263,324	108	14,041	200,544	14,315	495,608
VACIOS	-	7,688	7,608	8,571	21,218	10,055	55,140
<b>TOTAL DE IMPORTACION</b>	<b>3,276</b>	<b>271,012</b>	<b>7,716</b>	<b>22,612</b>	<b>221,762</b>	<b>24,370</b>	<b>550,748</b>

TEUs DE EXPORTACION	BOCA CHICA	CAUCEDO	MANZANILLO	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SANTO DOMINGO	TOTAL
CARGADOS	-	68,136	8,664	21,140	93,868	21,968	213,776
VACIOS	-	200,585	456	8,943	106,161	1,310	317,455
<b>TOTAL DE EXPORTACION</b>	<b>0</b>	<b>268,721</b>	<b>9,120</b>	<b>30,083</b>	<b>200,029</b>	<b>23,278</b>	<b>531,231</b>

TEUs EN TRANSITO	BOCA CHICA	CAUCEDO	MANZANILLO	PUERTO PLATA	RIO HAINA	SANTO DOMINGO	TOTAL
CARGADOS	-	124,910	78	406	11,416	-	136,810
VACIOS	-	43,531	-	23	-	-	43,554
<b>ENTRADA</b>	<b>-</b>	<b>168,441</b>	<b>78</b>	<b>429</b>	<b>11,416</b>	<b>-</b>	<b>180,364</b>
CARGADOS	-	129,329	10	326	11,548	-	141,213
VACIOS	-	44,352	4	70	-	-	44,426
<b>SALIDA</b>	<b>-</b>	<b>173,681</b>	<b>14</b>	<b>396</b>	<b>11,548</b>	<b>-</b>	<b>185,639</b>
<b>TEUs EN TRANSITO</b>	<b>-</b>	<b>342,122</b>	<b>92</b>	<b>825</b>	<b>22,964</b>	<b>-</b>	<b>366,003</b>

<b>TOTAL</b>	<b>3,276</b>	<b>881,855</b>	<b>16,928</b>	<b>53,520</b>	<b>444,755</b>	<b>47,648</b>	<b>1,447,982</b>
--------------	--------------	----------------	---------------	---------------	----------------	---------------	------------------

\*-Valores Expresados en TEUS

\*-Datos sujetos a revisión



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO DE CONTENEDORES POR PUERTOS**  
**2016**

<b>TEUs DE IMPORTACION</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>CARGADOS</b>	476,945	495,608	18,663	3.77
<b>VACIOS</b>	48,188	55,140	6,952	12.61
<b>TOTAL DE IMPORTACION</b>	<b>525,133</b>	<b>550,748</b>	<b>25,615</b>	<b>4.65</b>
<b>TEUs DE EXPORTACION</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>CARGADOS</b>	198,939	213,776	14,837	6.94
<b>VACIOS</b>	291,820	317,455	25,635	8.08
<b>TOTAL DE EXPORTACION</b>	<b>490,759</b>	<b>531,231</b>	<b>40,472</b>	<b>7.62</b>
<b>TEUs EN TRANSITO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>CARGADOS</b>	139,376	136,810	-2,566	-1.88
<b>VACIOS</b>	38,347	43,554	5,207	11.96
<b>ENTRADA</b>	<b>177,723</b>	<b>180,364</b>	<b>2,641</b>	<b>1.46</b>
<b>CARGADOS</b>	139,079	141,213	2,134	1.51
<b>VACIOS</b>	39,014	44,426	5,412	12.18
<b>SALIDA</b>	<b>178,093</b>	<b>185,639</b>	<b>7,546</b>	<b>4.06</b>
<b>TEUs EN TRANSITO</b>	<b>355,816</b>	<b>366,003</b>	<b>10,187</b>	<b>2.78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,371,708</b>	<b>1,447,982</b>	<b>76,274</b>	<b>5.27</b>



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**  
**2016**

<b>Puerto y/ Terminal</b>	<b>Embarcaciones</b>	<b>Pasajeros de Entrada</b>	<b>Pasajeros en Transito</b>	<b>Total</b>
Bahia de Maimon (Amber Cove)	126	33,106	294,935	328,041
Cap Cana	1	0	409	409
La Romana	119	0	344,341	344,341
Puerto Plata	3	0	839	839
Santa Barbará	37	6	50,236	50,242
Santo Domingo (San Soucie)	44	18,090	58,088	76,178
Santo Domingo (Don Diego) Ferrie	150	9,236	0	9,236
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>60,438</b>	<b>748,848</b>	<b>809,286</b>



**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación & Desarrollo**  
**Sección de Estadística**

**COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO DE PASAJEROS**  
**2016**

<b>Puerto y/ Terminal</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bahia de Maimon (Amber Cove)	58,912	328,041	269,129	82.04
Cap Cana	0	409	409	100
La Romana	304,407	344,341	39,934	11.60
Puerto Plata	0	839	839	100
Santa Barbará	59,797	50,242	-9,555	-19.02
Santo Domingo (San Soucie)	55,663	76,178	20,515	26.93
Santo Domingo (Don Diego) Ferrie	50,220	9,236	-40,984	-443.74
<b>Total</b>	<b>528,999</b>	<b>809,286</b>	<b>280,287</b>	<b>34.63</b>

## COMPRAS POR MODALIDAD

NO.	REF.	FECHA	PROVEEDOR	BRUTO	IMPUESTO	TOTAL
			COMPRAS DIRECTAS			
1	OC-2016-407	12/12/2016	CARLOS A. POLANCO CABRAL	4,700.00	846.00	5,546.00
2	OC-2016-422	27/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	6,474.15	1,165.35	7,639.50
3	OC-2016-393	25/11/2016	FERRECOLOR, S.R.L.	8,629.00	1,485.72	10,114.72
4	OC-2016-382	25/10/2016	SOLUCIONES CORPORATIVAS, S.R.L.	8,913.55	1,604.44	10,517.99
5	OC-2016-367	10/08/2016	OFFITEK, SRL	11,000.00	1,980.00	12,980.00
6	OC-2016-389	18/11/2016	CRISTALUZ, SRL	11,610.17	2,089.83	13,700.00
7	OC-2016-412	19/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	11,700.00	2,106.00	13,806.00
8	OC-2016-377	12/10/2016	LOGOMAR-CA	12,555.00	2,259.90	14,814.90
9	OC-2016-376	12/10/2016	GRUPO COMETA, S.A.S.	16,779.68	3,020.34	19,800.02
10	OC-2016-431	30/12/2016	A M MULTIGRAFICA, SRL.	17,126.00	3,082.68	20,208.68
11	OC-2016-378	12/10/2016	ALMACENES HATUEY SRL	18,343.30	3,301.79	21,645.10
12	OC-2016-353	03/03/2016	IMPRESOS VR	19,500.00	3,510.00	23,010.00
13	OC-2016-396	02/12/2016	MVP INVESTMENT, SRL	20,800.00	3,744.00	24,544.00
14	OC-2016-420	27/12/2016	AGUA PLANETA AZUL,S.A.	27,000.00	ECENTO	27,000.00
15	OC-2016-381	21/10/2016	JAB SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL S.R.L.	25,000.00	4,500.00	29,500.00
16	OC-2016-423	28/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	26,966.39	4,853.95	31,820.34
17	OC-2016-375	12/10/2016	ELECTRICIDAD UNIVERSAL, SRL	40,814.00	0.00	32,651.20
18	OC-2016-363	01/06/2016	GRANARIES GROUP, SRL	32,345.00	5,822.10	38,167.10
19	OC-2016-415	26/12/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	46,550.00	6,284.25	41,196.75
20	OC-2016-408	12/12/2016	LOGOMAR-CA	35,000.00	6,300.00	41,300.00
21	OC-2016-352	03/03/2016	JOSE JOAQUÍN ESTRELLA ACOSTA Y/O BANDERAS ESTRELLA	37,000.00	6,660.00	43,660.00
22	OC-2016-414	23/12/2016	OFFICE TECH JJ, SRL	37,320.00	6,717.60	44,037.60
23	OC-2016-366	21/07/2016	(50-6199) REFRICENTRO RUBIERA, S.R.L.	38,135.60	6,864.41	45,000.01
24	OC-2016-350	01/03/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	41,048.73	7,388.77	48,437.50
25	OC-2016-384	31/10/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	41,185.00	7,413.30	48,598.30
26	OC-2016-430	30/12/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	43,680.00	7,862.40	51,542.40
27	OC-2016-360	11/04/2016	GRUPO COBSOL, SRL	46,000.00	8,280.00	54,280.00
28	OC-2016-413	21/12/2016	GALCOCI & ASOCIADOS, SRL.	47,600.00	8,568.00	56,168.00
29	OC-2016-402	07/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	55,828.22	10,049.08	65,877.30
30	OC-2016-356	31/03/2016	P Y M FERRETERIA, S.R.L.	55,986.50	10,077.57	66,064.07
31	OC-2016-417	27/12/2016	SBH TECNOLOGIA Y SEGURIDAD, SRL	56,250.00	10,125.00	66,375.00
32	OC-2016-368	10/08/2016	(50-6198) M & A BUS PARTS, C. POR A	58,000.00	10,440.00	68,440.00
33	OC-2016-380	19/10/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	59,056.60	10,630.19	69,686.79
34	OC-2016-391	22/11/2016	BANDERAS DEL MUNDO, SRL	61,700.00	11,106.00	72,806.00

35	OC-2016-405	09/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	62,113.75	11,180.48	73,294.23
36	OC-2016-401	06/12/2016	OFFITEK, SRL	63,942.00	10,969.56	74,911.56
37	OC-2016-404	09/12/2016	BANDERPACK, SRL	66,950.00	12,051.00	79,001.00
38	OC-2016-411	14/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	67,923.50	12,226.23	80,149.73
39	OC-2016-346	12/02/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	80,360.00	INCLUIDO	80,360.00
40	OC-2016-340	08/01/2016	INTERNATIONAL GROUP SERVICE (INGSE), SRL	74,800.00	13,464.00	88,264.00
41	OC-2016-394	25/11/2016	GADINTERMEC, SRL	75,800.00	13,644.00	89,444.00
42	OC-2016-370	07/09/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	76,323.50	13,738.23	90,061.73
43	OC-2016-343	28/01/2016	WURTH DOMINICANA, S. A.	76,980.00	13,856.40	90,836.40
44	OC-2016-392	23/11/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	77,550.00	13,959.00	91,509.00
45	OC-2016-410	13/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	78,538.64	14,136.96	92,675.62
46	OC-2016-398	05/12/2016	PAPELERIA Y MATERIALES LOS MULTIS, SRL	78,850.00	14,193.00	93,043.00
47	OC-2016-397	05/12/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	79,139.00	14,245.02	93,384.02
48	OC-2016-361	29/04/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	79,527.90	14,315.02	93,842.91
49	OC-2016-400	05/12/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	81,000.00	14,580.00	95,580.00
50	OC-2016-371	08/09/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	82,445.00	14,364.90	96,809.90
<b>NOMERO DE PROCESOS</b>				50		
					<b>TOTALRDS</b>	2,644,102.37

NO.	REF.	FECHA	PROVEEDOR	BRUTO	IMPUESTO	TOTAL
COMPRAS MENORES						
1	OC-2016-429	30/12/2016	MULTIGESTIONES BAROFFIO, S.R.L.	83,862.00	15,095.16	98,957.16
2	OC-2016-427	29/12/2016	FURGENCIO BOLIVAR ESPINAL TEJADA	100,000.00	ECENTO	100,000.00
3	OC-2016-349	01/03/2016	P Y M FERRETERIA, S.R.L.	92,185.28	16,593.35	108,778.63
4	OC-2016-374	11/10/2016	HOME GALLERY	174,644.55	18,861.61	123,648.34
5	OC-2016-357	31/03/2016	OFFITEK, SRL	105,900.00	19,062.00	124,962.00
6	OC-2016-424	28/12/2016	PROVEEDORES DEL CARIBE PROVECAR, SRL	114,832.19	20,669.79	135,501.99
7	OC-2016-409	12/12/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	162,000.00	21,870.00	143,370.00
8	OC-2016-388	15/11/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	167,200.00	22,572.00	147,972.00
9	OC-2016-428	29/12/2016	SERVICIOS GRAFICOS SEGURA, SRL	130,400.00	23,472.00	153,872.00
10	OC-2016-359	06/04/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	130,704.06	23,526.73	154,230.79
11	OC-2016-355	31/03/2016	ROMFER OFFICE STORE, SRL	131,962.50	23,753.25	155,715.75
12	OC-2016-406	09/12/2016	PLAZA LAMA	134,203.40	24,156.61	158,360.02
13	OC-2016-386	11/11/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	145,815.00	25,985.70	171,800.70
14	OC-2016-416	26/12/2016	ELECTRICIDAD UNIVERSAL, SRL	194,254.00	27,258.48	182,661.68
15	OC-2016-395	28/11/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	155,818.00	28,047.24	183,865.24
16	OC-2016-379	13/10/2016	ASESORIA, INGENIERIA Y EQUIPOS, S.A.	155,987.29	28,077.71	184,065.00

17	OC-2016-418	27/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	252,182.87	45,392.92	297,575.80
18	OC-2016-419	27/12/2016	CONFORMATIC, SRL	256,600.00	46,188.00	302,788.00
19	OC-2016-364	01/06/2016	GRANARIES GROUP, SRL	259,787.64	46,761.78	306,549.42
20	OC-2016-345	09/02/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	319,850.00	INCLUIDO	319,850.00
21	OC-2016-373	11/10/2016	CONFORMATIC, SRL	285,593.22	51,406.78	336,999.98
22	OC-2016-385	10/11/2016	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL GARCIA, S.R.L.	306,824.12	52,366.34	359,190.46
23	OC-2016-383	31/10/2016	MVP INVESTMENT, SRL	304,510.00	54,811.80	359,321.80
24	OC-2016-354	29/03/2016	ASHANTY PAOLA VELAZQUEZ GOMEZ	325,217.00	58,539.06	383,756.06
25	OC-2016-365	04/07/2016	F&G OFFICE SOLUTION, SRL	333,248.00	57,373.92	390,621.92
26	OC-2016-426	29/12/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	376,000.00	22,500.00	398,500.00
27	OC-2016-403	07/12/2016	RICARDO ABREU ABREU	342,406.54	61,633.18	404,039.72
28	OC-2016-358	01/04/2016	IMPORTADORA GRULLON, SRL.	418,134.00	INCLUIDO	418,134.00
29	OC-2016-351	01/03/2016	CONSTRUFRIO DOMINICANA, SRL	379,133.05	68,243.95	447,376.99
30	OC-2016-390	21/11/2016	MVP INVESTMENT, SRL	392,190.00	70,594.20	462,784.20
31	OC-2016-347	22/02/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	408,375.00	71,153.10	479,528.10
32	OC-2016-362	13/05/2016	LUBRICANTES INTERNACIONALES, SRL.	408,706.44	73,567.16	482,273.60
33	OC-2016-425	28/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	555,270.68	10,239.60	565,510.29
34	OC-2016-387	11/11/2016	IMPRESORA V&G, SRL	518,770.00	93,378.60	612,148.60
35	OC-2016-341	08/01/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	524,356.00	92,072.88	616,428.88
36	OC-2016-344	29/01/2016	YSIDRO ROMANO Y PILIER	568,407.62	102,313.37	670,720.99
37	OC-2016-421	27/12/2016	PROVEEDORES DEL CARIBE PROVECAR, SRL	571,312.55	102,836.26	674,148.80
38	OC-2016-369	15/08/2016	(50-6175) SERVICIOS GRAFICOS SEGURA, SRL	604,065.00	108,731.70	712,796.70
39	OC-2016-348	22/02/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	617,875.00	111,217.50	729,092.50
40	OC-2016-399	05/12/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	618,212.00	111,278.16	729,490.16
<b>NUMERO DE PROCESOS</b>		<b>40</b>			<b>TOTALRD\$</b>	<b>13,787,388.27</b>

<b>TOTAL DE COMPRAS RD\$</b>	<b>16,431,490.64</b>
------------------------------	----------------------

## EJECUCIÓN DE LAS COMPRAS

NO.	REF.	FECHA	PROVEEDOR	BRUTO	IMPUEST	TOTAL
1	OC-2016-340	08/01/2016	INTERNATIONAL GROUP SERVICE (INGSE), SRL	74,800.00	13,464.00	88,264.0
2	OC-2016-341	08/01/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	524,356.00	92,072.88	616,428.8
3	OC-2016-343	28/01/2016	WURTH DOMINICANA, S. A.	76,980.00	13,856.40	90,836.4
4	OC-2016-344	29/01/2016	YSIDRO ROMANO Y PILIER	568,407.62	102,313.37	670,720.9
5	OC-2016-345	09/02/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	319,850.00	INCLUID	319,850.0
6	OC-2016-346	12/02/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	80,360.00	INCLUID	80,360.0
7	OC-2016-347	22/02/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	408,375.00	71,153.10	479,528.1
8	OC-2016-348	22/02/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	617,875.00	111,217.50	729,092.5
9	OC-2016-349	01/03/2016	P Y M FERRETERIA, S.R.L.	92,185.28	16,593.35	108,778.6
10	OC-2016-350	01/03/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	41,048.73	7,388.77	48,437.5
11	OC-2016-351	01/03/2016	CONSTRUFRIO DOMINICANA, SRL	379,133.05	68,243.95	447,376.9
12	OC-2016-352	03/03/2016	JOSE JOAQUÍN ESTRELLA ACOSTA Y/O BANDERAS ESTRELLA	37,000.00	6,660.00	43,660.0
13	OC-2016-353	03/03/2016	IMPRESOS VR	19,500.00	3,510.00	23,010.0
14	OC-2016-354	29/03/2016	ASHANTY PAOLA VELAZQUEZ GOMEZ	325,217.00	58,539.06	383,756.0
15	OC-2016-355	31/03/2016	ROMFER OFFICE STORE, SRL	131,962.50	23,753.25	155,715.7
16	OC-2016-356	31/03/2016	P Y M FERRETERIA, S.R.L.	55,986.50	10,077.57	66,064.0
17	OC-2016-357	31/03/2016	OFFITEK, SRL	105,900.00	19,062.00	124,962.0
18	OC-2016-358	01/04/2016	IMPORTADORA GRULLON,SRL.	418,134.00	INCLUID	418,134.0
19	OC-2016-359	06/04/2016	AVANT COMPUTER F Y G, S.R.L.	130,704.06	23,526.73	154,230.7
20	OC-2016-360	11/04/2016	GRUPO COBSOL, SRL	46,000.00	8,280.00	54,280.0
21	OC-2016-361	29/04/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	79,527.90	14,315.02	93,842.9
22	OC-2016-362	13/05/2016	LUBRICANTES INTERNACIONALES,SRL.	408,706.44	73,567.16	482,273.6
23	OC-2016-363	01/06/2016	GRANARIES GROUP, SRL	32,345.00	5,822.10	38,167.1
24	OC-2016-364	01/06/2016	GRANARIES GROUP, SRL	259,787.64	46,761.78	306,549.4
25	OC-2016-365	04/07/2016	F&G OFFICE SOLUTION, SRL	333,248.00	57,373.92	390,621.9
26	OC-2016-366	21/07/2016	(50-6199) REFRICENTRO RUBIERA, S.R.L.	38,135.60	6,864.41	45,000.0
27	OC-2016-367	10/08/2016	OFFITEK, SRL	11,000.00	1,980.00	12,980.0
28	OC-2016-368	10/08/2016	(50-6198) M & A BUS PARTS, C. POR A	58,000.00	10,440.00	68,440.0
29	OC-2016-369	15/08/2016	(50-6175) SERVICIOS GRAFICOS SEGURA, SRL	604,065.00	108,731.70	712,796.7
30	OC-2016-370	07/09/2016	AUTO REPUESTOS AMBAR, SRL	76,323.50	13,738.23	90,061.7
31	OC-2016-371	08/09/2016	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPA, SRL	82,445.00	14,364.90	96,809.9
32	OC-2016-373	11/10/2016	CONFORMATIC, SRL	285,593.22	51,406.78	336,999.9
33	OC-2016-374	11/10/2016	HOME GALLERY	174,644.55	18,861.61	123,648.3
34	OC-2016-375	12/10/2016	ELECTRICIDAD UNIVERSAL, SRL	40,814.00	0.00	32,651.2
35	OC-2016-376	12/10/2016	GRUPO COMETA, S.A.S.	16,779.68	3,020.34	19,800.0
36	OC-2016-377	12/10/2016	LOGOMAR-CA	12,555.00	2,259.90	14,814.9

37	OC-2016-378	12/10/2016	ALMACENES HATUEY SRL	18,343.30	3,301.79	21,645.1
38	OC-2016-379	13/10/2016	ASESORIA, INGENIERIA Y EQUIPOS, S.A.	155,987.29	28,077.71	184,065.0
39	OC-2016-380	19/10/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	59,056.60	10,630.19	69,686.7
40	OC-2016-381	21/10/2016	JAB SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL S.R.L.	25,000.00	4,500.00	29,500.0
41	OC-2016-382	25/10/2016	SOLUCIONES CORPORATIVAS, S.R.L.	8,913.55	1,604.44	10,517.9
42	OC-2016-383	31/10/2016	MVP INVESTMENT, SRL	304,510.00	54,811.80	359,321.8
43	OC-2016-384	31/10/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	41,185.00	7,413.30	48,598.3
44	OC-2016-385	10/11/2016	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL GARCIA, S.R.L.	306,824.12	52,366.34	359,190.4
45	OC-2016-386	11/11/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	145,815.00	25,985.70	171,800.7
46	OC-2016-387	11/11/2016	IMPRESORA V&G, SRL	518,770.00	93,378.60	612,148.6
47	OC-2016-388	15/11/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	167,200.00	22,572.00	147,972.0
48	OC-2016-389	18/11/2016	CRISTALUZ, SRL	11,610.17	2,089.83	13,700.0
49	OC-2016-390	21/11/2016	MVP INVESTMENT, SRL	392,190.00	70,594.20	462,784.2
50	OC-2016-391	22/11/2016	BANDERAS DEL MUNDO, SRL	61,700.00	11,106.00	72,806.0
51	OC-2016-392	23/11/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	77,550.00	13,959.00	91,509.0
52	OC-2016-393	25/11/2016	FERRECOLOR, S.R.L.	8,629.00	1,485.72	10,114.7
53	OC-2016-394	25/11/2016	GADINTERMEC, SRL	75,800.00	13,644.00	89,444.0
54	OC-2016-395	28/11/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	155,818.00	28,047.24	183,865.2
55	OC-2016-396	02/12/2016	MVP INVESTMENT, SRL	20,800.00	3,744.00	24,544.0
56	OC-2016-397	05/12/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	79,139.00	14,245.02	93,384.0
57	OC-2016-398	05/12/2016	PAPELERIA Y MATERIALES LOS MULTIS, SRL	78,850.00	14,193.00	93,043.0
58	OC-2016-399	05/12/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	618,212.00	111,278.16	729,490.1
59	OC-2016-400	05/12/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	81,000.00	14,580.00	95,580.0
60	OC-2016-401	06/12/2016	OFFITEK, SRL	63,942.00	10,969.56	74,911.5
61	OC-2016-402	07/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	55,828.22	10,049.08	65,877.3
62	OC-2016-403	07/12/2016	RICARDO ABREU ABREU	342,406.54	61,633.18	404,039.7
63	OC-2016-404	09/12/2016	BANDERPACK, SRL	66,950.00	12,051.00	79,001.0
64	OC-2016-405	09/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	62,113.75	11,180.48	73,294.2
65	OC-2016-406	09/12/2016	PLAZA LAMA	134,203.40	24,156.61	158,360.0
66	OC-2016-407	12/12/2016	CARLOS A. POLANCO CABRAL	4,700.00	846.00	5,546.0
67	OC-2016-408	12/12/2016	LOGOMAR-CA	35,000.00	6,300.00	41,300.0
68	OC-2016-409	12/12/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	162,000.00	21,870.00	143,370.0
69	OC-2016-410	13/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	78,538.64	14,136.96	92,675.6
70	OC-2016-411	14/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	67,923.50	12,226.23	80,149.7
71	OC-2016-412	19/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	11,700.00	2,106.00	13,806.0
72	OC-2016-413	21/12/2016	GALCOCI & ASOCIADOS, SRL.	47,600.00	8,568.00	56,168.0
73	OC-2016-414	23/12/2016	OFFICE TECH JJ, SRL	37,320.00	6,717.60	44,037.6
74	OC-2016-415	26/12/2016	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	46,550.00	6,284.25	41,196.7

75	OC-2016-416	26/12/2016	ELECTRICIDAD UNIVERSAL, SRL	194,254.00	27,258.48	182,661.6
76	OC-2016-417	27/12/2016	SBH TECNOLOGIA Y SEGURIDAD, SRL	56,250.00	10,125.00	66,375.0
77	OC-2016-418	27/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	252,182.87	45,392.92	297,575.8
78	OC-2016-419	27/12/2016	CONFORMATIC, SRL	256,600.00	46,188.00	302,788.0
79	OC-2016-420	27/12/2016	AGUA PLANETA AZUL,S.A.	27,000.00	ECENT	27,000.0
80	OC-2016-421	27/12/2016	PROVEEDORES DEL CARIBE PROVECAR, SRL	571,312.55	102,836.26	674,148.8
81	OC-2016-422	27/12/2016	COMERCIALIZADORA MELO & ASOCIADOS, SRL	6,474.15	1,165.35	7,639.5
82	OC-2016-423	28/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	26,966.39	4,853.95	31,820.3
83	OC-2016-424	28/12/2016	PROVEEDORES DEL CARIBE PROVECAR, SRL	114,832.19	20,669.79	135,501.9
84	OC-2016-425	28/12/2016	SUPLIDORA COMERCIAL RODRIGUEZ, SRL	555,270.68	10,239.60	565,510.2
85	OC-2016-426	29/12/2016	SUPLIDORES DIVERSOS, SRL	376,000.00	22,500.00	398,500.0
86	OC-2016-427	29/12/2016	FURGENCIO BOLIVAR ESPINAL TEJADA	100,000.00	ECENT	100,000.0
87	OC-2016-428	29/12/2016	SERVICIOS GRAFICOS SEGURA, SRL	130,400.00	23,472.00	153,872.0
88	OC-2016-429	30/12/2016	MULTIGESTIONES BAROFFIO, S.R.L.	83,862.00	15,095.16	98,957.1
89	OC-2016-430	30/12/2016	SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS, SRL	43,680.00	7,862.40	51,542.4
90	OC-2016-431	30/12/2016	A M MULTIGRAFICA , SRL.	17,126.00	3,082.68	20,208.6

<b>TOTAL GRAL.</b>	<b>RD\$ 16,431,490.64</b>
--------------------	---------------------------